

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4980** *TORRECASA TORREVIEJA, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 5/2009, dimanante de autos núm. 514/08 B, a instancia de Inmaculada Benitez Conde contra Torrecasa Torrevieja, S.L., en la que con fecha 1/03/12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Torrecasa Torrevieja, S.L. con CIF B-80.074.214, en situación de insolvencia por importe de 1.916,24 euros de principal, más la cantidad de 1.175 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120012964-1